EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.612 | PORTE PAGADO | Montevideo, Martes 9 de Marzo de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

NUEVOS IMPUESTOS

El consejero doctor Martín C. Martínez, ha presentado a sus colegas del cuerpo administrador, un proyecto de impuestos a la renta y al mayor valor.

No se trata de substituir con ellos los que gravan considerablemente los artículos de consumo y pesan de igual manera sobre los habitantes del país, sin tener para nada en cuenta su potencialidad económica. Se trata simplemente de dos impuestos destinados a cubrir el déficit de las rentas universitarias, a obras públicas, a fomentar la colonización, desarrollar la instrucción, a abonar las pensiones a la vejez, y a atender otros servicios públicos. En cambio esos nuevos impuestos vendrían a descargar al Estado de diversas atenciones y de consiguiente a mejorar su situación financiera, al par que a fomentar la educación popular, y a dar, con las nuevas obras públicas, trabajo a los jornaleros y contribuir al progreso de la nación.

Por simpáticos y convenientes que sean los fines, no dejarán de ser motivo de prevención un proyecto que pretende a crear nuevas fuentes de recursos, sin la compensación de suprimir otros gravámenes, lo que permitiría dar mayores facilidades para atender sus necesidades a la mayor parte de la población del país, que viene sobrellevando por los impuestos y por el ininterrumpido encarecimiento del costo de las subsistencias.

En otro momento, de mayor desahogo, no encontraría ese proyecto la resistencia que prevemos ha de suscitar, y hasta por sus fines, realmente laudables, encontraría una acogida tanto lo favorable que es posible esperar obtenga un nuevo gravamen.

Carece, pues, de don de oportunidad el notable trabajo del doctor Martínez, aunque mirado desde el punto de vista de las necesidades y consecuencias fiscales, su oportunidad venga el aspecto de una necesidad poco menos que ineludible. El Estado necesita recursos, y esa necesidad es para los financistas una ley suprema, siendo raro se les ocurra reducir las necesidades del Estado, equilibrando los gastos con los ingresos habituales. Siempre encontrarán, bien al contrario, un nuevo gravamen que aplicar, ventaja que desgraciadamente no tienen los particulares, obligados de por fuerza a ir normando sus gastos ya que no les es dado fácilmente aumentar sus ingresos.

Salvo esta objeción, que tras una rápida lectura del extenso proyecto se nos ocurre, poco cauta, al menos como primera impresión, que agregar, sino fuera porque uno de sus artículos está basado en un error, a pesar de haber rondado su redacción en tan autorizada opinión como lo es la de Adam Smith.

Nos referimos al que señala como medio de calcular la renta de un parlamento, la suma que paga de alquiler.

A tiempos normales, de esa normalidad que alteró profundamente la guerra europea, y que no es posible imaginar siquiera cuántos años tardará en restablecerse, si es que alguna vez se restablece, tal vez la base formulada por Adam Smith fuese exacta, sobre todo en Europa, ya que en Sud América se nos figura que aun en tiempos normales se podría saber, admitido sin beneficio de inventario. Pero actualmente, con la considerable suba de los alquileres, la relación entre los ingresos anuales de un particular y lo que gasta en vivienda, se ha alterado de tal manera que no puede servir este último dato de base para cálculo alguno.

El doctor Martín C. Martínez no ha tomado en cuenta para nada el fenómeno de la carestía y así ha incluido en su proyecto como rentista, a quienes alcanzaría el nuevo impuesto, a los que pagan de alquiler de cincuenta pesos mensuales para arriba, por suponer que sus ingresos deben ser seis veces mayores que lo que gastan en vivienda.

Puede estar seguro el distinguido hacendista que quien gana mensualmente trescientos pesos, paga hoy mucho más de cincuenta pesos de alquiler y que las viviendas de ese precio se hallan ocupadas por personas que acaso no tengan de sueldo más de ciento cincuenta pesos mensuales.

No vemos por otra parte, porque el sueldo ha de ser considerado como renta, sobre todo en un país como el nuestro en el que todos los sueldos son bajos, sin excluir los de la casi totalidad de los funcionarios públicos y los mismos representantes.

El sueldo no es una renta, y en la actualidad, a nadie, salvo unas cuantas docenas de personas que constituyen insignificante excepción, alcanza para vivir. Es en consecuencia injusto un gravamen sobre los sueldos, que reportaría al Estado un reducidísimo ingreso, ya que son bien contados los que ganan más de trescientos pesos. Pero sobre todo, lo que es inadmisible es que sirva de base el alquiler, aquí en donde casas que hace diez años rentaban veinticinco o treinta pesos hoy producen a sus propietarios de sesenta a ochenta pesos.

Con más tiempo, cuando con mayor atención volvamos a leer el proyecto del doctor Martínez, nos ocuparemos nuevamente de él.

El descanso dominical

PARA LOS CANILLITAS

Proyecto del diputado Ferreria

En la reunión de ayer de la Cámara, el diputado Eduardo Ferreria, presentó el siguiente proyecto de ley y exposición de motivos:

Artículo 1.o Declárase obligatorio el descanso dominical para los vendedores de diarios y demás hojas periódicas de publicidad.

Art. 2.o Los que infrinjan la anterior disposición incurrirán en las penalidades establecidas por el artículo 6.o de la ley de 17 de Noviembre de 1915. Las personas o empresas que ofrezcan o entreguen diarios o periódicos para su venta en día domingo, serán castigadas con multas de 2500 a 500 pesos. Se entiende que incurren en la anterior infracción, los que editen o tiren diarios que lleven fechas correspondientes a días domingos.

Art. 3.o El Consejo Nacional de Administración por intermedio de la Oficina de Trabajo, vigilará el cumplimiento de la presente ley.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Honorable Cámara: El movimiento iniciado por los vendedores de diarios para obtener la efectividad del descanso dominical, es altamente simpático y debe merecer la protección de los poderes públicos. Dictada por la Cámara de Representantes una ley que asegura el descanso semanal o periódico a todos los trabajadores, sería contradictorio y absurdo no garantizar que esos descanso alcance hasta a los vendedores de diarios, niños en su inmensa mayoría y sometidos a desgraciadas condiciones de vida.

Si cierto es que juzgadas las cosas a primera vista podría decirse que los vendedores de diarios no son obreros y pueden dedicar de trabajar cuando mejor les plazca, la realidad es que no lograrán obtener el día de descanso reclamado si las empresas de publicidad insisten en tirar sus ediciones en día dominguero, proveyendo así a los canillitas una competencia ruinosa.

El proyecto que someto a la consideración de V. H., también tiene a suprimir la conducta egoísta de esas empresas, y así como, dentro de la legislación antialcohólica, se pena no al que consume alcohol, sino al que hace posible ese consumo ofreciéndolo en venta el artículo, creo que, en el caso presente, deben reservarse las mayores penalidades para quienes insistiendo en entregar diarios o periódicos para su venta el día domingo, hacen imposible que el descanso dominical para todos los canillitas sea una realidad.

El monumento a Artigas

Se cita a los miembros de la Comisión Nacional del Centenario de las Piedras, encargada de la erección del monumento al general Artigas, señores doctores Juan Zorrilla de San Martín, Toribio Vidal Belo, César Miranda, José P. Varela, Julio Bastos y don Luis Carve, para la sesión a celebrarse hoy, martes, a las 15 y 30, en el Ministerio de Instrucción Pública. A esta sesión concurrirá el señor Antonio Bachini, con el objeto de informar a la Comisión con respecto a la entrevista realizada con el escultor Angel Zanelli, en su reciente viaje a Italia.—Rodolfo Mezzera, presidente; J. M. Fernández Saldaña, secretario.

El asunto del azúcar

Nueva adquisición

El Consejo Nacional de Administración en el acuerdo celebrado ayer con el Ministro de Hacienda, cletó una resolución aprobando la compra contratada a referendum por la comisión de compra y venta, con la Azucarera Argentina de Buenos Aires, 1.400.000 kilos de azúcar marca "Corona", el precio de $ 4.20 moneda argentina los cien kilogramos, franco bordo en Buenos Aires, siendo los derechos de exportación del 15 o,o a cargo de la Comisión.

Tranvías nocturnos

Proyecto del señor Balparda Blanco

Este diputado departamental ha presentado a la Asamblea Representativa el siguiente proyecto de ley:

La Asamblea Representativa de Montevideo, decreta:

Artículo 1.o Las Empresas de Tranvías de la capital, harán correr sus coches para servicio nocturno permanentemente.

Art. 2.o Encomiéndase la reglamentación del precedente artículo al Consejo de Administración.

El acuerdo de interior

Su postergación

El acuerdo que debía celebrar ayer el Presidente de la República con el Ministro del Interior, quedó postergado para hoy.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

CUESTIONES PREVIAS — MOCIONES DE INTERPELACION — EL ASUNTO DEL PUERTO — LA CARESTIA DE LA VIDA — LA EXPORTACION DE ORO AMONEDADO.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Abierto el acto se dio cuenta de los diversos asuntos entrados.

PROYECTOS PRESENTADOS

Los señores Representantes don Julio Ma sosa y doctor Máximo Inda y presentan un proyecto de ley por el que se declaran computables los servicios prestados por los empleados y operarios del ex Ferrocarril Uruguayo del Este que continúan en los Ferrocarriles del Estado.—A la Comisión de Legislación.

—Los señores Representantes Carlos M. Crioste Pedro J. Eichemendy y Washington Beltrán presentan un proyecto de ley por el que se crea la Caja de Ahorro Rural.—A la Comisión de Hacienda.

—El señor Representante don Ricardo Cosio presenta un proyecto de resolución por el que se crean la Comisión de Asuntos Administrativos y la de Industrias y Comercio.—A la Comisión de Asuntos Internos y Reglamento.

—El mismo señor Representante presenta un proyecto de ley por el que se reglamenta la autonomía de las instituciones industriales del Estado.—A la Comisión de Constitución y Legislación.

—Los señores Representantes doctor Emilio Frugoni y don Celestino Mibelli, presentan un proyecto de ley sobre jubilaciones y pensiones a obreros y empleados.—A la Comisión de Trabajo.

—El señor Representante don Andrés Martínez Trueba, presenta un proyecto de ley creando una Agencia de Rentas en Serandí Grande.—A la Comisión de Presupuesto.

—El señor representante don Eduardo Ferreria, presenta un proyecto de ley declarando obligatorio el descanso dominical para los vendedores de diarios y demás hojas periódicas de publicidad.—A la Comisión de Trabajo.

LAS DENUNCIAS CONTRA EL DOCTOR LAGO

También se dió cuenta que la Alta Corte de Justicia remitió un mensaje transcribiendo las resoluciones recaídas con motivo de las denuncias formuladas por el diputado Andreoli, contra el Juez de instrucción, Dr. Lago.

A pedido del doctor Rodríguez Larreta se da lectura de esa resolución que manda pasar los antecedentes al Fiscal de Corte.

PEDIDO DE INFORMES AL MINISTRO DE INDUSTRIAS

El doctor Frugoni presenta la siguiente moción: la Cámara pide informes al Ministro de Industrias y Hacienda sobre los siguientes punto: 1.o Qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, especialmente el pan, la carne y la leche. 2.o Si no considera oportuno usar de las facultades que le acuerda la ley respectiva para impedir la exportación de trigo y de harina y librar de impuesto su importación. 3.o Si no cree conveniente suprimir o reducir los derechos de aduana a los artículos indispensables para la subsistencia. — Emilio Frugoni.

Se vota si dicha moción se tratará en una sesión especial, resolviéndose de conformidad. La fecha será indicada por la Mesa.

LA EXPORTACION DE ORO AMONEDADO

El doctor Rodríguez Larreta (A.) hace notar que todos los diarios han publicado un decreto del Consejo N. de Administración autorizando al Banco de la República para exportar oro amonedado a la República Argentina.

Como considera grave esa medida, formula la siguiente moción: Solicito de la Cámara que haciendo uso de la facultad que le acuerda el artículo 50 de la Constitución invite a su sala al señor Ministro de Hacienda a fin de que explique con todos los detalles del caso, cuales son los motivos que ha tenido en cuenta el Consejo N. de Administración para autorizar al Banco de la República a exportar oro a la Argentina.

El doctor García Morales observa que no se trata de si se llama al Ministro de Hacienda y la otra mitad con la sesión en que se trataría el asunto. Cree que dado el carácter de la moción podía considerarse sobre tablas. A su juicio basta la calificación de los antecedentes de la resolución del Consejo para que el doctor Larreta y la misma Cámara se declaren satisfechos.

A juicio del doctor Buero esa antireglamentario tratarla sobre tablas, observándole el señor Presidente que no era así. El punto estaba resuelto por el artículo 20 del reglamento.

Por su parte el doctor Rodríguez Larreta (A.), observa que la Cámara pedía apurarse de inmediato del asunto, si lo consideraba de urgencia. Y para él es urgente saber si se puede o no exportar oro en cantidad limitada, sin que se comprometa el encaje del Banco. Acepta, pues, que se trate sobre tablas.

El doctor Buero reconoce la urgencia del asunto pero hace notar que es conveniente sentar un criterio con carácter general respecto a la presentación de mociones de pedidos de informes. Agrega que a él le fué rechazada la vía al Ministro de Hacienda porque la presentó después de darse cuenta de los asuntos entrados.

Por su parte la Presidencia, para evitar las dificultades que se presentan en la práctica, pide a los diputados que los asuntos sean presentados antes de iniciarse la sesión. Hace notar que a último momento la Mesa no puede darse cuenta del trámite que deben llevar. Hay, pues, que dar le tiempo para estudiarlos.

Como el doctor Buero insistiera en sus observaciones, el doctor Larreta dice que retiraba su moción, lamentando que se pudiera exportar mucho oro y entonces fuera inútil después, aquella.

Sin embargo, el doctor García Morales insiste en que se tratara sobre tablas. Así se resolvió.

LAS SESIONES ESPECIALES

Luego el doctor Berro (E.), pregunta si en las sesiones especiales en que se consideran las mociones de pedido de informes, no pueden tratarse otros asuntos. Según la presidencia, si la Cámara no lo resuelve, no.

LOS ASUNTOS DEL PUERTO

El doctor Terra recuerda el funcionamiento de la Comisión Investigadora sobre las denuncias contra la Administración del Puerto y dice que la Comisión de Trabajo, que tiene actualmente el asunto, tiene la duda de si esa comisión subsiste o no. Hace la consulta correspondiente a la Cámara.

A juicio del señor Perotti hay conveniencia de designar otra nueva o integrar la que había sido nombrada por la Cámara anterior. Igual opinión tiene el doctor Lussich.

El doctor Beltrán entiende que debe nombrarse otra nueva, porque la anterior caducó con la legislatura. Cree que debe sentarse un criterio general al respecto.

El doctor García Morales se inclina a que el asunto pase a la Comisión de Asuntos Internos. Cree que es necesario saber si la Cámara debe declarar previamente que hay que proseguir la investigación.

Se produce un largo debate en el que intervienen los doctores Rodríguez Larreta, Perotti, Beltrán, Frugoni, Lussich y Terra.

Finalmente se aceptan dos mociones. Una del doctor Terra, para que se nombre una nueva Comisión Investigadora del Puerto, y otra del doctor García Morales, para que la Comisión de Asuntos Internos dictamine sobre si las demás están subsistentes o debe resolverse por la Cámara un nuevo nombramiento.

NUEVO DIPUTADO

Encontrándose en antesalas el doctor Manuel Cañizas, suplente del general Ruprecht, se le invita a prestar juramento. Llenado este requisito quedó incorporado a la Cámara.

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA

Se pasa luego, a tratar la moción de interpelación al ministro de Hacienda, relacionada con la exportación de oro amonedado. Concedida la palabra a su autor, el doctor Rodríguez Larreta (A.), este legislador pasa a fundarla. Empieza por manifestar que en su concepto, el decreto de Consejo que autoriza esa exportación tiene dos defectos: uno de forma y otro de fondo. El primero, porque es violatoroi de disposiciones vigentes, y el segundo porque delega en el Banco de la República, facultades que aquel no tiene.

Trae a colación una ley de 1917, que prohibía la exportación de oro y que dejaba librado al Poder Ejecutivo establecer las excepciones. Se pregunta si en virtud de esa ley el Consejo tiene el derecho de delegar en el Directorio del Banco de la República, la facultad que solo a él, le acuerda la ley. Critica el procedimiento de Consejo y lo califica de una extralimitación de sus facultades. Sin embargo, para él, el gran defecto, no es precisamente el que denunciaba de tondo, porque sabe que el Banco está regido por personas sensatas. El defecto, agrega, es el de permitir la exportación de oro para bajar el tipo del cambio. A su juicio, corremos el riesgo no solo de quedarnos sin oro, sino de obtener cambios bajos. A su entender para bajar el cambio, el único recurso es el de exportar productos. Añade, que en la actualidad nosotros no mandamos nada a la Argentina, mientras ella, sí, nos envía de todo. ¡Hasta leche! lo que es un colmo. Cree que si exportamos oro se debilitará el encaje, lo que nos perjudicará, puesto que se impide la emisión de papel moneda que es necesario.

Observa que por ahí se dice que la iniciativa del Consejo obedece al propósito de obtener una rebaja del precio del azúcar que se va a importar. A su juicio, es preferible que el consumidor pague unos milésimos más el kilo de azúcar y no que el País pierda su potencialidad financiera. Finaliza diciendo que por muchas razones resultaría interesante conocer las declaraciones del ministro de Hacienda a es respecto.

El doctor García Morales declara que votará afirmativamente la moción, pero dejando constancia de su opinión en el sentido de que el Consejo N. de Administración no ha violado la ley y que lo han guiado fines beneficiosos para el país.

Dado el punto por discutido, se vota la moción del doctor Larreta y es aprobada. Por indicación del doctor Berro (E.), se resolvió fijar la sesión próxima para la asistencia del ministro.

LOS SUELDOS DE LOS AYUDANTES DE ENSEÑANZA

Se trata después el proyecto que autoriza el pago a los ayudantes de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, de los días de vacaciones. Tras un debate en el que intervienen los señores Ximenez, Mibelli, Arias, Rodríguez Larreta, y Bellini Hernández, el proyecto quedó sancionado. Pasa al Senado.

El acto no tuó para más.

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 4 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

Administrativas

ACUERDO DE HACIENDA

El Consejo Nacional de Administración celebró ayer acuerdo con el ministro interino de Hacienda, doctor Luis C. Caviglia.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por el ministerio de Hacienda se dictaron ayer los siguientes nombramientos: Auxiliar 1.o de la Acerería de Rentas de Artigas, al agente de Rentas de Guichón, don Francisco Silva; sub inspector de 2.a clase de la Dirección de Impuestos Internos al auxiliar 1.o don Bolívar Idiarte Borda, para sustituir a otro al auxiliar 1.o don Pedro J. Pastorino, y en su lugar se nombró a don Mario Canoso Pérez; subinspector de Impuestos Internos de 2.a clase en el departamento de Minas, a don Luis Carrera; guarda de 2.a clase de la Receptoría de Carmelo, a don Laudelino B. Barrios, en reemplazo de éste a don José Soto; y para subrogarlo se nombró a don Francisco Fernández.

Se aceptó la renuncia elevada por el contador Benjamín Capurro del puesto que desempeñaba en la Contaduría General, ha sido designado para reemplazarlo el oficial de sección contador Pedro Machi, y para el puesto que desempeñaba éste al contador José Orlando.

Con motivo de la jubilación del oficial 2.o Luis Goyret fueron ascendidos el auxiliar 1.o Gustavo Pereira para el cargo de este de 2.o Alberto Diceno y en su reemplazo al 3.o Guillermo Corcoran y para el último puesto a A. Carbonel Debali.

Se resolvió que el contador de la Receptoría de Aduanas de Maldonado don Ciriaco C. Santín, pase a desempeñar igual cargo en la Receptoría de Aduanas de Fray Bentos, el contador de la Receptoría de Chuy don Manuel Machado, a la de Maldonado y que el auxiliar 1.o de la Administración de Rentas de Artigas don S. Unlises Serrano pase a prestar iguales funciones en la de Paysandú.

BALANCE APROBADO

El Consejo Nacional de Administración por el ministerio de Hacienda, aprobó ayer el balance presentado por la Administración de las Usinas E. del Estado, correspondiente al ejercicio económico 1918-19.

APROBACION DE ESTATUTOS

Han sido aprobados los estatutos de la sociedad anónima Molinos Harineros del Uruguay, y de la Sociedad Internacional Agro-Pecuaria de Masoller.

NUEVO JUBILADO

Ha sido declarado jubilado de la nación con una asignación anual de $ 510.72, el señor Andrés Dubra.

La doctora Paulina Luisi

Hoy se embarca en viaje a Europa, la doctora Paulina Luisi, distinguido miembro del cuerpo médico nacional, activa propagandista del feminismo e intelectual de descollante actuación en ambas márgenes del Plata.

La doctora Luisi representará a nuestro gobierno y a diversas asociaciones uruguayas y argentinas, en los congresos feministas de Ginebra, de juventudes hispano americanas de Madrid y de mujeres de Cristiania.

CRONICAS EXTRANJERAS

La divulgación de Anatole France

Hace ya mucho tiempo que debo unas palabras de amable comentario a la labor de don Luis Ruiz Contreras, divulgador de Anatole France entre el público español.

Traducir a Anatole France es algo mas que extender el radio de una literatura: es ejercer una influencia considerable en la cultura de un país. No recuerdo otro escritor en el cual se junten con más ideal armonía la fuerza educativa y la facultad de deleitar. Por suerte, es ya una compensación y un rescate de esa Francia dolorosamente desvirtuada y aun envilecida por la guerra. Y en cuanto a su acción espiritual sobre España, veo en el autor de "Crainquebille" un valor necesario para completar nuestro espíritu nacional.

Anatole France es la conjunción ideal de las excelencias francesas con la mayor amplitud del sentido humano. Francia, se ha dicho, es lo que prospera a la formación del genio. He aquí un tema curioso. La estirpe genial en Francia. ¿Qué nombres podrían destacar en esta lista, sobre un país de cultura media tan pronunciada la producción del genio necesita cierto barbarie, esas ciénagas espirituales, terrenos, los árboles gigantes son propios de la zona tropical. Un país de tonalidad templada es patria de talentos y no infrecuentemente, parodiando a Napoleón, perfecto "condottiere", apenas distinguimos otras alturas que ese monstruo o "baobab" de Víctor Hugo (a quien el relativismo nacional no consigue disminuirse bajo la piel del parlo de bárbaro) y ese Barrés alimentado y rudo. Después de ellos, acaso Rodin... Y nada más... Digo decir al lector Hubiera olvidado a Molière... — Pero no. Molière tiene todas las calidades típicas de la francesa. Pregunto: ¿No ha dicho de él Laurent Tailhade que es la personificación del buen sentido, del sentido común, del sentido medio? En su tiempo, los únicos consejeros de la divina burlona de la cabeza de Medusa que conocíamos el "terre a terre" insoportable de un Boileau.

Pero la tradición del talento en Francia es la verdadera herencia de ese país. Y lo curioso es que el tronco de ese árbol frondosísimo está en un hombre que acaso sea la única genialidad indiscutible de la raza francesa: Rabelais. Rabelais es el entronque del espíritu galo con el clásico romano. Si estudiábamos los comentos formativos del carácter francés, hallaríamos tres razas diversas, difundidas en tres literaturas. La primera es la "gauloise", o bretona. La segunda es la francesa, o propiamente carolingia, que es herencia germánica, bárbara en última expresión hasta el romanticismo. La tercera es la trovadoresca, o provenzal de origen clásico. Pues bien. Rabelais es la confluencia de la corriente latina con la gala. Examinemos las de Rabelais tabelaisabas, y las veremos reflejar sobre Francia en el siglo XVII después de haber intuído profundamente en la literatura inglesa, acaso por una extraña consanguinidad celtica. Gargantúa, Gulliver, Shrimpton... "La Isla de los pingüinos" es el último reflejo.

Pero el propio autor, en Francia desarrollado y "gonfalde", que hasta ayer, a nuestro dado, no ha tenido su último y perfecto exponente en el abate de Coulon. Coulon es quien revive en Francia la inspiración de Rabelais. Es el último eslabón de la cadena. Es el último representante de la estirpe clásica, es el último representante de la tradicionalidad del espíritu galo

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior	
Por un Lea	$ 1.00
3 meses	2.50
6 »	4.50
12 »	10.00
Ejemplar del día	0.05
Atrasado del mes	0.20

Argentina, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 3.00
6 »	5.00
12 »	10.00
Brasil, Méjico, Europa y N. America	
Por 3 meses	$ 4.00
6 »	8.50
12 »	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones debe ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas. Correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayenne y Cía., S. rue Troyhet, 8, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres Dalton Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

neral José G. Artigas. Ultimamente la Asamblea le otorgó una pensión que ha vetado el Poder Ejecutivo.

OTROS ASUNTOS

Son pasados a comisión los asuntos siguientes:

Nota de la Dirección de Paseos referente a un innuebble municipal que ocupa el dibujante señor Alejandro Pietromani, en el Parque Rodó.

—Nota de la Dirección de Salubridad acompañando escrito del vigilante nuctuerno don José Pérez que solicita el préstamo un caballo con su respectivo recado.

NOTAS DE FENIX

Una victoria sanitaria

Hasta hace poco las condiciones sanitarias de Guayaquil, el puerto comercial más importante del Ecuador, eran bastante deficientes, causa que ha influído no poco en el intercambio comercial con las demás naciones del continente.

Convencidos los gobernantes de aquel país amigo, que era indispensable procurar por todos los medios posibles mejorar las condiciones sanitarias de su primer puerto, empezaron a trabajar con patriótico ahinco en estos propósitos.

El Gobierno contrató los servicios de una Comisión norteamericana presidida por el doctor Michael E. Connor, que empezó su labor contra la fiebre amarilla, que devastaba la población y hacía poco menos que imposible la escala de los navíos mercantes por la amenaza de tan terrible plaga.

Después de año y medio de trabajo perseverante, esta comisión ha triunfado, reducendo el enorme porcentaje de 58 casos ocurridos en el mes de Diciembre de 1918 a 0 desde Junio de 1919 para adelante.

Guayaquil empieza, pues, a gozar de las prerrogativas de todos los puertos que tienen patente limpia, a cuyas playas pueden arribar sin temor: los barcos de todas las naciones.

Derrota de Balsa

Ante una enorme concurrencia tuvo lugar el 28, en el Teatro Novedades de Valparaíso, el match a 10 rounds entre los pesos pesados Luis Firpo y Andrés Balsa.

Minutos después de las 11 se presentaron al ring el boxeador Firpo, a quien acompañaban los señores Alfonso Sánchez, Zúñiga y González; y Balsa, acompañado de Mena, Tapia y Beiza.

Pesadas, Firpo marcó 97 kilos y Balsa 87.

Firpo ganó el sorteo de los guantes.

Bajo la dirección de don Federico Helfmann se inició el primer round que fué abierto por Firpo, cubriéndose Balsa en buena forma.

Firpo lévó el tren de pelea durante todo el round, concretándose Balsa a la defensiva.

El segundo round se caracterizó por la violenta acometividad del argentino, obligando a Balsa a cubrirse durante todo el tiempo. Firpo, como en el primer round, llevó todo el tren de la pelea. En el tercer round Balsa reacciona un tanto; coloca, a su vez, tres buenos izquierdos en la cara de Firpo, sin mayor resultado, Round de Firpo.

En el cuarto round ataca Firpo con un fuerte izquierdo a la cara de Balsa, golpe que hace conocer al español que acometa violentamente, lo que obliga a Firpo a recurrir a "clinch", separados por el árbitro, Balsa lleva a los cordeles a Firpo por medio de una "tupida". Firpo escapa y logra marcar un fuerte golpe en el entomago de Balsa.

Balsa, a su vez, clava un fuerte izquierdo al mentón de Firpo.

Quinto round.—Balsa se anotó dos rectos a la cara, Firpo contesta con un izquierdo y lleva éste nuevamente su tren de pelea durante todo s round.

Sexto round.—Se caracterizó este round por tres knock-down de Balsa, quedando en los dos primeros hasta nueve segundos.

Un fuerte recto de Firpo puso término al combate, adjudicándose la pelea por knock-out, a los 24 minutos de pelea.

El triunfo de Firpo fué muy celebrado.

El general Booth

Los Estados Unidos serán el primer país que visitará el general Branwell Booth, jefe del ejército de salvación, en el extenso viaje que se propone iniciar a principios de Febrero, aunque no permanecerá mucho tiempo en la Unión. El general ha proyectado un viaje que durará dicho mes, para visitar los Estados Unidos, Canadá, Hawaii, Fiji, Australia y Nueva Zelandia, iría acompañado de su hija, el alférez Bernard Booth, y los por los miembros de su estado mayor.

El general Booth dará conferencias públicas en todos los puntos, pero el objeto principal é esa viaje es discutir con los oficiales del ejército de salvación los asuntos de la institución. Sólo unos cuantos oficiales pudieron cruzar el océano para asistir al congreso internacional que se reunió en esta capital en 1914, y el jefe salvacionista desea visitarles ahora, y una vez concluída la guerra, se propone dedicar mucho tiempo a los viajes.

El general Booth permanecerá en Nueva York casi una semana y estará varios días en Chicago, en Los Angeles y en San Francisco. Luego se dirigirá a Australia y a Nueva Zelandia, países que nunca ha visitado, y pasará por Hawaii y Fiji al regresar. Permanecerá en el Este varios meses y luego pasará unas tres semanas en las principales ciudades del Canadá.

"El pan escolar"

En la ciudad de Concepción (Chile), está funcionando con buen éxito una institución que se denomina "El pan escolar", de cuyos simplísimos fines instruyen los siguientes párrafos:

Sucede a menudo que muchos niños pobres van a la escuela sin haber podido recibir en la casa el alimento necesario, porque sus padres carecen de recursos.

"El pan escolar" proporciona a los niños el alimento necesario y ayuda en todos sentidos a la obra de las familias menesterosas.

En la propaganda se emplea una tarjeta postal en la que figuran dos fotografías. La una representa un par de muchachos al comenzar el año escolar, y en el rostro de ellos está grabada la huella de la pobreza y del abandono; en la otra, los mismos dos muchachos, muy bien vestidos, son el retrato de la felicidad cumplida.

Tiene la palabra Lily

Muchísima atención, que va a hablar Lily, eminencia en materia de modas femeninas:

Como hemos manifestado anteriormente, hay la más completa libertad, casi podría decirse anarquía, en materia de moda; sin embargo, se deslacan y afirman ciertas tendencias que conviene señalar por ejemplo: Las chaquetas largas para los tailleurs, son confeccionadas de manera que marquen un poco el talle y suprimiendo por completo el cinturón. Como una nota sencilla y muy elegante, hay que llamar la atención a las toilettes de terciopelo rayado o de cuadros, combinados con terciopelo de un solo color o a un hermoso "lainage" del mismo tono. En cuanto a colores, se nota una preferencia decidida por el rojo ladrillo, los grises negros o gris Berro sobre un fondo de moho; también se llevan mucho los colores verdes, en todos tiros.

Otra novedad son los adornos de cuero que comienzan a usarse como adorno sobre los tailleurs de fantasía, en forma de grandes bolsillos, cinturones, bolsillos, vueltas, adornos; además se impone en las chaquetas que acompaña, una falda de "tartán" y aún se empiezan a llevar en forma de largos abrigos para las excursiones en auto. En este caso el cuero se emplea del color natural de la piel, o sea marrón o del rojo pardo que se llamaba antes piel de perro y que hoy día el color más buscado, sobre todo, si se acerca al tono castaño, por ser el más sentador.

Otra novedad introducida en estos abrigos de cuero, es que se hacen en el estilo recto, tipo masculino, o a lo más con un movimiento drapeado a la altura de las caderas, para darle un poquito efecto de coquetería femenina; se abotonan con grandes botones del mismo cuero, que hacen el efecto de botamaneria. Se forran en duvetine o terciopelo, en forma tal que puedan darse vuelta al revés para usarlo como un abrigo de tarde.

Como complemento de estos abrigos, se lleva un pequeño gorrito de cuero forrado como el paletó y que como él se puede dar vuelta para lucirlo por el lado del terciopelo.

FENIX.

Pascual Hnos.

264, San Martín, 264 - BUENOS AIRES

475-m.s.5,9,11,13,16,18,23,26,30.

Por cada 100 pesos uruguayos oro paganios 235.00 y vendemos a 237.00 papel argentino

La Asamblea Representativa

Sesión de anoche

ASUNTOS TRATADOS

Presidiendo el señor Guillermo Ofero, se inició anoche la Asamblea Departamental.

Los mesa hace saber que ya ha sido puesta en la designación de comisiones de orden anterior de la Asamblea.

El señor Sierra declara que por lo que se refiere a esa comisión, corresponde a su designación por la Asamblea. Propone la desconsideración hecha con anterioridad para producir un informe sobre el reglamento de orden interno.

La presidencia manifiesta que conforme a los que se acordó con reglamento interior, la Asamblea decidirá en definitiva sobre esos desdoblamientos.

El doctor Arocena resumela el nombramiento de miembro de una comisión. El señor Sicardo propone que se vote. Por último se vota en la presidencia para resolver el punto.

Se pasa seguido a retirar al Ministro y se lee el siguiente informe: Se pasa a hablar sobre la Ley de 20 por ciento de la presidencia no habiendo quorum.

Se produce un animado debate en el que intervienen: el doctor Arocena, Sicardo y Vigo. Vicedoro la mesa obligada a dar las explicaciones que ya había sobre un error de redacción.

Por último se rechazada la moción del señor Torres, sobre los días de dirigir, proponiendo reunirse los días miércoles y sábados o bien lunes y lunes. No obstándose mas se levanta la sesión.

EL AZUCAR

El doctor Gaby Carrillo hace mención para que se solicite la presencia del Ministro del Consejo Nacional a fin de que de explicaciones sobre la importación del azúcar.

El señor Santoro explica el procesa de la transitación para la compra del azúcar. Dice que la Comisión de Abastecimiento. Por último dice que votará afirmativamente.

El señor Flores dice que la Cámara no debe tropezar en pedir esas explicaciones, más cuando de una cosa de tan importancia.

Puesta a votación, es votada por unanimidad, debiendo ser oído el ministro del Ramo en la primera sesión que se realice.

EL LOCAL

El doctor Arocena propone que se pase a estudio sobre un proyecto de ley local para la Asamblea y se de destino a éste. El señor Presno se manifiesta en igual sentido.

Se opone el diputado Segundo por entender que sería sentar un precedente para casos del futuro y por entender que para algo están las comisiones permanentes.

El doctor Arocena dice entonces que se de lectura a su proyecto y luego la Asamblea resolverá. Se responde y no tratarlo sobre tablas. Se da lectura al proyecto y luego de un breve rato se trataba de inmediato resultó negativa.

LOS IMPUESTOS

Se da lectura a un proyecto del señor Presno por el que se establecen siguen por el pago de los impuestos, pidiendo su autor se trate sobre tablas.

Refiriéndose a este proyecto dice el señor Segundo que los diputados pertenecen doctor Carnelli y señor Andreoli, habían presentado otro en ese sentido, y que la comisión respectiva sin que se haba expedido por tratarse de una cuestión muy seria.

El doctor Puyol cree que es un asunto delicado pero sumamente simpático. Es así que cree debe ser aprobado, pues como se trata de la suspensión de los juicios que se siguen en la actualidad, cree que la resolución no tiene carácter permanente.

El representante señor Vázquez dice que desde el instante que se suspenden los juicios hay que pagar costas y costos y éstos tendría que abonarlos el Municipio, que es quien ordena la suspensión.

Como se prolongara un animado debate, el autor del proyecto modifica en primera moción, en el sentido de que este pasase a comisión del ser hace.

CONVOCATORIA DE SUPLENTES

El señor Vigo mociona para que en la próxima sesión se traten en el segundo término los proyectos sobre convocatoria de suplentes.

Amplia esa moción el señor Dutsia en el sentido de que se separe el informe de la Comisión, lo que se aprobó.

EL BOLETIN DE SESIONES

El diputado a este el representante señor Sierra da cuenta de la irregular que es, pidiendo a la mesa le ocupe de este asunto. La presidencia hace saber que se ha hecho cuanto es posible para que aparezca normalmente, y que esto debe contribuir la comisión de asuntos internos.

UNA CONSULTA

Como el señor Revelles pregunta se si los diputados suplentes podían presentar proyectos, la mesa le hace saber que sí.

No siendo pura más el acto se levanta la sesión.

La prisión del general Pintos

Tramite de la Alta Corte de Justicia

La Alta Corte de Justicia al recibir el mensaje que le ha enviado el Presidente de la República, comunicándole que no puede dar cumplimiento a la sentencia del Juez de Crimen que ordena la prisión del general Pintos, ha pasado esta providencia: "Vista al Fiscal de Corte".

Centro de E. "Ariel"

La revolución estudiantil argentina

El miércoles 10 del corriente, a las 18, en el salón de actos públicos de la Universidad, el doctor Borgna, uno de los elementos más destacados y prestigiosos de la nueva generación argentina, dará bajo los auspicios del Centro de E. Ariel, una conferencia sobre "La revolución estudiantil en la Argentina".

Presentará al conferencista el doctor Santín C. Rossi.

Legisladores nacionalistas

La reunión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Eduardo Lamas se reunieron los legisladores nacionalistas, tratándose asuntos de actualidad política. Se cambiaron ideas respecto al mensaje que la rama unipersonal del Poder Ejecutivo envía a la Alta Corte de Justicia: es opinión general entre los legisladores nacionalistas que el mensaje del Poder Ejecutivo ha realizado un verdadero desacato y se procurará esperar que la Alta Corte en la actualidad, crée que la resolución no tiene carácter permanente.

El representante señor Vázquez dice que desde el instante que se suspenden los juicios hay que pagar costas y costos y éstos tendría que abonarlos el Municipio, que es quien ordena la suspensión.

Como se prolongara un animado debate, el autor del proyecto modifica en primera moción, en el sentido de que este pasase a comisión del ser hace.

Asociación de Pensionistas

Sesión de la Directiva

Una laborioso sesión celebró el Directorio de esta Institución, bajo la presidencia de su presidente, don Francisco Piñeyro, y asistiendo en minoría doña Onetti, Cuatro otras cosas, quedó resuelto instalar un taller de costura para ocupar a las pensionistas necesitadas.

—Se dió cuenta que el Jockey Club ha cedido a beneficio de esta Asociación los entradas a palcos y los de tribuna para la reunión que se celebrará en Maroñas el día corriente, quedando resuelto por último sortear en el punto de secretaría a la vicepresidenta señorita Julia Ortiz, desempeñaba interinamente esa cargo, y de nombrar auxiliar de secretaría a la señorita María Esther Muñoz.

Adquisición de azúcar

En venta a los particulares

La comisión de compra y venta de artículos de primera necesidad en el deseo de facilitar la entrega del azúcar directamente a los particulares ha obtenido de los señores Amy y Henderson, propietarios de la Tienda Inglesa que se encargarán de la entrega a los partidarios que deseen adquirir azúcar para el consumo las boletas respectivas para la adquisición del artículo. Igual cometido se ha confiado a la firma Pieri Hnos., en la calle 18 de Julio 1324 y al Consejo del Vivero de Toledo en su local de Exposiciones de la calle 25 de Mayo esq. Juan Carlos Gómez.

En estos tres locales los particulares que deseen una bolsa de azúcar podrán obtenerla al precio de $ 23.80 los 70 kilos.

La misma comisión ruega a los comerciantes e instituciones diversas que han formulado pedidos se sirvan pasar por el Ministerio de Industrias de 15 a 18 a retirar las órdenes correspondientes.

Una duda en Madrid

Dice un despacho telegráfico, enviado desde Buenos Aires, al diario "El Figaro", que aparece en Madrid, bajo la dirección de un uruguayo:

El presidente Wilson se sumergió en el mar por el puerto uruguayo de Colonia y realizó la travesía por el río de la Plata, apenas que el mar estaba agitadísimo, etc.

Como se sé, esto de la travesía del mar por el río no ha debido parecer muy claro a los lectores de Madrid.

Valor de la propiedad

El importante remate realizado ayer

Por H. Trápani

El prestigioso martillero señor Horacio Trápani, pasó en remate público judicialmente, ayer a las 9 horas la propiedad situada en Inmigrantes 1257 al 1291, por la suma de $ 26.650 (ceinta y seis mil seiscientos cincuenta pesos), siendo la base de venta $ 60.000. Dicha finca fué adquirida por el señor Julio Jlousqués, que desde hace varios lustros ocupa su residencia.

El señor Horacio Trápani se anota con esta nueva venta un lauro más a los ya conquistados.

Los repetidos éxitos que obtiene su mana a semana, hace que el martillero sea solicitado como la cantidad que tiene todo negocio llevado con eficacia y verdadera orientación que le caracteriza.

Los avisos de la venta realizada ayer, fueron publicados en los diarios de EL SIGLO "El Telegrafo" y "La Razón".

¡Concluído!

Así somos nosotros: así vende La Industrial y así favorece al público.

De los 129 solares y tres casas anunciadas para rematar ayer, se vendió todo; no quedó nada y muchos tuvieron que irse sin poder comprar, porque llegaron tarde.

Concurrieron más de cinco mil personas.

Hubo venta de boletos con primas de 200 y 300 pesos.

Al contado ofrecía de concurrencia fué: **ofrecieron mil pesos de utilidad!**

Así vendemos nosotros; a tanto: batiente, a precios bajísimos, en mensualidades muy pequeñas y con descuentos del 25, del 30 y hasta del 10 por ciento.

Lo vendido asciende a ciento veinte y seis mil trescientos veintiun pesos $ 126.321.—Francisco Piria.

El Presidente de la United Press Associations

Acompañado de Mr. James I. Miller, manager de la United Press Associations de Nueva York, ha llegado a Buenos Aires, el pasado ayer Mr. Roy W. Howard, presidente de la mencionada asociación periodística, cuya importancia se impone por la región del Plata, parte para Río Janeiro, en viaje de retorno a los Estados Unidos.

Ferias francas

En venta de artículos varios

Los ferias de artículos varios, se realizarán en los días de Miércoles, Jueves y Viernes, siendo, el Miércoles, de artículos de ropa, de Jueves, de artículos de ferretería y de Viernes, de artículos de ropa, de ferretería y de Viernes, de artículos de ropa, de ferretería y de Viernes, de artículos de ropa,

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

El reparto de Turquía

Provoca desconfianzas entre las potencias aliadas

Recelos de los italianos

LONDRES, 8 — Dice que la resolución del Consejo Supremo sobre la integridad nacional, nos que el compromiso al quinquenio de la nación turca y desmembramiento de su ley. El armisticio establecimiento de la esfera de influencia financiera de la Gran Bretaña, Francia, Grecia y Italia, no se trata, sino enclavejos permanentes, muy disimulados. Los delegados a la conferencia proyectan una cautela tomando en consideración los intereses de los países que representan porque saben que sus resoluciones una vez confirmadas, son irrevocables. La adjudicación de Cilicia a Francia y Anatolia a Turquía, tampoco significaría la independencia del califato porque quedaría sometido a la esclavitud política y económica y dependería de los deseos de los gobiernos mercedes. Subsisten recíprocas rivalidades entre las diferentes potencias. Los italianos dan a entender que los franceses no tienen la misma equidad. Los italianos pensaban con recelos la actividad de los ingleses y franceses y dudan de todos los demás.

Circula el rumor de que M. Millerand negóciar a regresar a Londres, porque no quiere participar de los trabajos de la conferencia y en condiciones desfavorables para Francia.

La oposición que la opinión pública en Inglaterra y el Parlamento, ocasiona la permanencia de los turcos en Constantinopla dificulta las negociaciones sobre una base de compromisos mútuos. Reina el más vivo interés por conocer la impresión que el tratado opone al Turquía pero se conocerá en Estados Unidos y en el día mañana del presidente Wilson.

Sólo Lloyd George, M. Hermand y Nitti, conocen por el momento la marcha de las negociaciones. Se espera en cuanto a los rumanos, yugoslavos y griegos, quedan mezcladas las cuestiones de fronteras de la conferencia, solicitando algún consuelo.

CRISIS MINISTERIAL

PARIS, 8 (Havas) — Informan de Constantinopla que el gabinete presentó dimisión.

El ministro de Marina, Sali Pachá, fué encargado de formar el nuevo ministerio.

PREVISIONES

LONDRES, 8 (Havas) — «The Daily Mail» anuncia que comunica las fuerzas nacionalistas de Mustafá Kemal.

"The Times" indica en la evidencia de que los tribunales turcos ruegan a los Aliados antes de expulsar Constantinopla.

"The Daily Chronicle" no declara seguro de la cooperación franco-italiana en Oriente.

20.000 ingleses en Constantinopla

LONDRES, 8 — La "Weekly Dispatch" anuncia que un los ingleses de Constantinopla hay veinte mil soldados ingleses, de los cuales tres mil son ingresos.

La independencia de Armenia

WASHINGTON, 8 — El Senado Mr. King presentó una moción en el sentido de que se pida al que se pida a los Aliados de que restablecen la independencia de Armenia empleando medios militares.

Esta moción fué sometida a la consideración de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

El pleito del Adriático

Entre Wilson y los aliados

Texto de la última nota

WASHINGTON, 8 — La respuesta del Presidente Wilson a la nota de los Ministros Aliados de Inglaterra, Francia, de fecha 27 de Febrero último, ha sido publicada íntegramente.

En ella el Presidente de la República expresa su sorpresa ante la decisión que se comunica conformidad de dejar de lado el Pacto Adriático, mientras sus fronteras conocen en la realidad. Manifiesta que interpretaba como una certidumbre la conformidad de los demás aceptaran con fecha 5 de Febrero último por la Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos.

M. Wilson agrega que si Italia y Yugo Eslavia prefieren abandonar la línea de un estado laico, pueden dejar la soberanía de Fiume bajo la Liga de Naciones, extensión de Estados Unidos obtienen garantías de determinación de fronteras entre Italia y Yugo Eslavia.

El Presidente de la República, vuelve a afirmar que no puede aceptar la línea de adjudicación de los relaciones del norte de Albania a Italia, pues ciertos Estados Unidos no

BANCO ITALIANO DELL'URUGUAY

Fondato l'anno 1887 - Capitale e Riserve $ 4.500.000

Nuovo prestito Italiano Consolidato 1920

(Esente da ogni imposta presente e futura) emesso dal 5 Gennaio al 20 Marzo p. v. al prezzo di

Lit. 87.50 per ogni 100 lire di Capitale nominale

identico ai due prestiti anteriori.

Il prestito è pagabile in **PESOS URUGUAYOS** al cambio che giornalmente fisserà la Ka Legazione.

Il Banco accorda facilitazioni per pagamenti rateali.

Il Governo Italiano confida nel patriotismo degli Italiani e figli d'Italiani e negli amici d'Italia, avvertendo che le somme collocate nell'Uruguay servirano esclusivamente per compra di prodotti della Repubblica.

Il Banco ha aperto una speciale sezione per il servizio dei sottoscrittori

300-Ma.19

Tratado de Versalles, ni se conceda a Alemania ningún empréstito, en tanto que el Gobierno alemán no ofrezca reparaciones por el incidente del Hotel Adlon.

Pide sobre todo, el castigo del príncipe Joaquín.

BERLIN, 8 (Havas) — El ministro de Defensa Nacional, Noske, ordenó de que sea detenido el príncipe Joaquín y el capitán von Pfuhl con motivo del incidente sucedido en el Hotel Adlon. La prensa lamenta este incidente y solicita que se lleve a cabo una investigación.

De Austria

Bela Kun cabe secuestrado

LONDRES, 8 — Los diarios publican un despacho de Viena anunciando que oficiales húngaros intentaron poner en libertad al jefe bolchevi Bela Kun, asilado en Stockholm.

VIENA, 8 — Después de obtener a la guardia de honores cuando quiera penetrar en el sanatorio donde Bela Kun, ex jefe comunista húngaro, se halla internado e indemnizar una tentativa para secuestrarlo, pero los fallo el plan por que el simulaba entonces en sospechas dio la voz de alarma y esos individuos que se decían oficiales del ejército húngaro huyeron.

Una importante concesión

á los yugo-eslavos?

LONDRES, 8 — "The Daily Telegraph" anuncia que los representantes de Italia y de Serbia, celebrarán Nitti y Trumbitch, respectivamente, habían continuado en París las negociaciones concernientes en Londres.

Este diario añade que se ha hecho una importante concesión a los yugo-eslavos.

La situación en Alemania

DISCURSO DE BERNSTORFF

BERLIN, 8 — Los partidos que gobiernan internacional como lo demuestra la prensa, la victoria que ha obtenido entre los nacionalistas, Deseo en cuanto a los rumanos, yugoslavos y griegos, quedan mezcladas las cuestiones de fronteras de la conferencia solicitando algún consuelo.

CRISIS MINISTERIAL

PARIS, 8 (Havas) — Informan de Constantinopla que el gabinete presentó dimisión.

El ministro de Marina, Sali Pachá, fué encargado de formar el nuevo ministerio.

PREVISIONES

LONDRES, 8 (Havas) — «The Daily Mail» anuncia que nuevamente las fuerzas nacionalistas de Mustafá Kemal.

"The Times" indica en la evidencia de que los tribunales turcos ruegan a los Aliados antes de expulsar Constantinopla.

"The Daily Chronicle" no declara seguro de la cooperación franco-italiana en Oriente.

20.000 ingleses en Constantinopla

LONDRES, 8 — La "Weekly Dispatch" anuncia que en los ingleses de Constantinopla hay veinte mil soldados ingleses, de los cuales tres mil son ingresos.

La independencia de Armenia

WASHINGTON, 8 — El Senado Mr. King presentó una moción en el sentido de que se pida al que se pida a los Aliados de que restablecen la independencia de Armenia empleando medios militares.

Esta moción fué sometida a la consideración de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

El pleito del Adriático

Entre Wilson y los aliados

Texto de la última nota

WASHINGTON, 8 — La respuesta del Presidente Wilson a la nota de los Ministros Aliados de Inglaterra, Francia, de fecha 27 de Febrero último, ha sido publicada íntegramente.

En ella el Presidente de la República expresa su sorpresa ante la decisión que se comunica conformidad de dejar de lado el Pacto Adriático, mientras sus fronteras conocen en la realidad. Manifiesta que interpretaba como una certidumbre la conformidad de los demás aceptaran con fecha 5 de Febrero último por la Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos.

M. Wilson agrega que si Italia y Yugo Eslavia prefieren abandonar la línea de un estado laico, pueden dejar la soberanía de Fiume bajo la Liga de Naciones, extensión de Estados Unidos obtienen garantías de determinación de fronteras entre Italia y Yugo Eslavia.

El Presidente de la República, vuelve a afirmar que no puede aceptar la línea de adjudicación de los relaciones del norte de Albania a Italia, pues ciertos Estados Unidos no

La situación en Rusia

¿Ludendorff en Rusia?

LONDRES, 8 — Despachos recibidos de Helsingfors dan cuenta de que el general Ludendorff, es generalísimo de las tropas alemanas, ha pasado al terreno rusos con dirección a Rusia, acompañado de un gran estado mayor.

Estos despachos añaden que según un convenido del estado mayor ruso, los bolcheviks, después de una gran preparación de artillería, iniciaron el miércoles último un gran ataque contra las tropas de Finlandia que ocupan posiciones al sur de Jervi.

Entre polacos y bolshevikis

VARSOVIA, 8 — Un comunicado da cuenta de que la lucha continúa con el sector de Polesie.

Añade que el enemigo cañoneó a Zwiahka.

VARSOVIA, 8 — Un comunicado da cuenta de que han sido rechazadas violentos ataques que tuvieron lugar el día con un ataque contra Skrzogalow.

Lenine en decadencia

DICEN LOS DIARIOS POLACOS

VARSOVIA, 8 — Los diarios anuncian que Lenine perdió terreno.

El ingeniero berlinés Kraucin dijo la vida económica de Rusia condenó a constituir el capitalismo extranjero.

Este recibió a una delegación finlandesa con la cual entabló negociaciones.

China pide ayuda contra los bolsheviks

LONDRES, 8 (Havas) — "The Times" publica un despacho de Kinghbing, anunciando que China pide refuerzos a fin de proteger a Manchuria y Mongolia contra los bolsheviks.

China pidió a los Japoneses que ocupaban a los ferrocarriles de la vigilancia de las líneas férreas.

Los soldados del Imperio ruso

CONFERENCIAS PARA EFECTUAR UNA PAZ DE COMPUTO

VARSOVIA, 8 — La Conferencia de Ministros de Polonia y de los Estados que limitan con Rusia acerca de la conferencia que deberá darse al ofrecimiento del Soviet de ser siete raíces, se inaugurará mañana en esta capital.

Durante dicho acto será presentado el programa polaco.

Los delegados finlandeses, letones y rusos se hallan en esta capital.

Se cree la llegada de los representantes alemanes, bálticos y ucranianos.

En los círculos diplomáticos creen que la iniciación de las negociaciones de paz con los soviets rusos depende del pedido de Polonia de que sean restituídas las fronteras de 1772. Se cree que si se anuncia el gobierno de Moscú considera inaceptable.

En esta capital se tiene la opinión de que los estados limítrofes de Rusia se unirán a la conferencia de la primavera y de que para entonces se ha anunciado la ofensiva bolshevik, la posición de que conviene la conclusión de la paz por separado en el caso de que la conferencia no llegue a una decisión.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

"EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES"

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

Francia

RICARDO ALDAO

PARIS, 8 (Havas) — El señor Ricardo Aldao y familia llegaron procedentes de Washington. Partirán el 2 de Abril para Buenos Aires a bordo del "Almanzora".

CONFERENCIA

PARIS, 8 (Havas) — El doctor Roffo dió una conferencia sobre el cáncer en Sinchen, delante de los comité médicos, obteniendo un gran éxito.

EL Sr. TOCORNAL

PARIS, 8 (Havas) — El señor Tocornal partió para Londres y Estados Unidos, de donde partirá el 15 de Abril para Chile.

El señor Tocornal partió para Londres, donde se embarcará en Abril para Estados Unidos.

LA FERIA DE LYON

PARIS, 8 (Havas) — Anuncian de Lyon que a la inauguración de la Feria de Lyon asistieron los ministros Clémentel y Chaumet, Poincaré y Colonias.

Entre los presentes representantes de Italia, España, Brasil, Chile, Arcelo, Suecia y China.

HUELGA DE MINEROS

PARIS, 8 (Havas) — Informan de Bethlungo que el Congreso de Mineros, jugando insidiente la huelga (decisión acordada votó por 180 votos contra 14, la declaración de la huelga.

REGLAMENTANDO PRESTAMOS

PARIS, 8 — Se publicó un decreto por el cual se reglamentan los préstamos que se otorgarán a los ejércitos comprendidos que han sido desmovilizados.

Se destina con este objeto un crédito de cuarenta millones de francos.

Estos préstamos se efectuarán por intermedio de bancos regulares.

CENTENARIO DE UNA OBRA DE LAMARTINE

PARIS, 8 — Con motivo del centenario de la publicación de "Mes meditations" de Lamartine, el Ministro de Instrucción Pública, Mr. Honorat, envío una circular a los profesores de las instituciones de enseñanza, en la cual le recomienda que se sea comentada esa obra ante los alumnos de los cursos superiores.

EXPOSICION DE MOTOCULTURA

PARIS, 8 — En los Jardines de las Tullerías ha sido inaugurada la exposición de Motocultura ante el Presidente de la República, Mr. Deschanel.

Asistió numeroso público el que se interesó bastantemente por los ingeniosos aparatos de cultivo mecánico expuestos.

LINEA AEREA

PARIS, 8 (Havas) — El Secretario de Estado de Aviación, Mr. Flandin, presidió el acto de inauguración de la línea francesa de aerobús entre París y Londres.

Partió un avión Goliath transportando 14 pasajeros. El viaje se efectuó sin incidente.

Inglaterra

EN EGIPTO FALTAN VIVERES

LONDRES, 8 — Un despacho recibido de El Cairo dice que Egipto está amenazado por la escasez de víveres y que el aprovisionamiento de estos artículos ha sido encomendado a un directorio centralizador.

Este despacho agrega que la cosecha de trigo es muy mala.

SOCORROS AL "MAINE"

LONDRES, 8 (Havas) — Se han enviado remolcadores para recoger el vapor "Maine" que se encuentra desarbolado a 300 millas al sudoeste de Irlanda.

España

ESTATUTO

MADRID, 7 — El escultor señor Mariano Benlliure acaba de firmar un contrato para hacer la estatua de Núñez de Balboa que se erigirá en Panamá dentro de dos años.

Esta obra comenzará inmediatamente.

COMPRA DE TRIGO

MADRID, 7 (Havas) — El Consejo de Ministros ha declarado desistir el concurso para la compra de trigo en la Argentina, acordándose que lo compre directamente el gobierno.

MEJORAS EN MARRUECOS

LONDRES, 8 (Havas) — "The Times" en una información de Tánger dice que las tropas en la zona francesa como en la española de Marruecos se han efectuado grandes mejoras en las carreteras y ferrocarriles.

Los problemas sociales

UNA CONFERENCIA

MADRID, 8 — El ex-diputado señor Pedroso, dió una conferencia en el teatro de Cratio, en la que trató sobre los problemas sociales de actualidad.

Asistieron los señores Matra, La Cierva, y Vázquez Mella y otras personalidades distinguiéndose la conferencia por la gran cantidad de damas presentes.

El conferenciante atacó a los socialistas con toda crudeza. Dijo que utilizan a los obreros como instrumento de revolución, explotándolos inicuamente.

Manifestó que la única solución de los problemas sociales es el cristianismo, pero concediendo a los obreros participación en los beneficios.

El Sindicato profesional añadió, es admirable pero el sindicato profesional es peligroso.

Terminó su disertación exhortando a los católicos a salvar el orden social.

El conferenciante fué muy aplaudido por lo distinguido concurrencia.

MADRID, 8 — Comunican de Logroño que el Gobierno ha nombrado representante para estudiar los problemas del Ebro al Sr. Amado de Sagarra.

El Gobernador de Barcelona

CONTRA LOS AGITADORES

BARCELONA, 8 — El gobernador civil ha publicado un bando en el que se dice que se ha dado cuenta de que algunos extranjeros que se dicen representantes de Rusia, están en Barcelona.

El bando agrega que los extranjeros que se dicen representantes de Rusia, están en Barcelona y que se dicen representantes de Rusia, están en Barcelona y que se dicen representantes de Rusia, están en Barcelona y

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva 1.160.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alcandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado. 8.000.000

DIRECTORIO: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, Esteban E. Elena, director-gerente

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:		
Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	"
" " " 6 "	5	"
" " " 1 año	6	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	"
" " " " 6 "	5 ½	"
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	"
COBRA:		
Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convencional.	

2439-pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales.*

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 95.287.100.00
Fondo de reserva	" 48.951.485.04
Primas a cobrar	" 347.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, Paris, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" a 60 "	2 ½	% "
" a 90 "	3 ½	% "
" a mayor plazo	Convencional	
" a premio con libreta desde 10 pesos hasta después de 60 días.	4	% anual
COBRA		
En cuenta corriente	Convencional	
En descuentos	"	

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

Banco de la R. O. del Uruguay

(Caja de Ahorros—Sección Alcancías)

ALCANCIA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2246.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16 Sábados: de 10 a 13.

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la alcancía al Banco donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditándolo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 % "
Por mayor suma	Convencional

JORGE WEST, Gerente

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado. . " 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Cordón — Calle 18 de Julio 1650.
Aguada — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
Paso del Molino — Avenida General Flores núm. 963.
Unión — Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

Casa Central y Agencias — Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y Ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, Ordenes telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe a punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	200
En id id Alcancías	6	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días después de la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
" " " 6 "	3 ½	10.000
" " " 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8	%
Por vales	del 6 ½ al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6 al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½	%

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CALLE CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.200.000
Id previsión	" 500.000 " 1.700.000

Sucursales: Paysandú y Mercedes.
Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Figli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sabbati & Cia, in de Fernex & Cia.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Muller & Cons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societe Generale (de Paris) London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calderón & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Credit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

Republica Argentina — Banco de la Nacion Argentina, Banco de Italia y Rio de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandes de la América del Sud, Banco Frances e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amerique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:		
A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

REMATES

Banco Francés

Supervielle & Cía.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

REPUBLICA 39 esq. AVENIDA ELLAURI.—Petit Chalet.

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.

1 lote especial Agraciada y 19 de Abril

BELLA VISTA

40 solares con frente a las calles Uruguayana, Hervidero, Progreso, Olivos, y otras.

CAPURRO

De una buena casa-quinta, 1 finca moderna y 15 solares.

CERRO

30 solares con frentes a las calles Brasil, C. América, Paraguay, y R. Argentina. 12 quintitas, Camino Tres Esquina y Cibils.

PAJAS BLANCAS

De una chacra, con arenales a explotarse.

PRADO

Solares-frente al Rosarium, ubicación única!!.

UNION

Solar y mejoras calle Monte Caseros casi esq. Plata.

30 solares Avenida 8 de Octubre

FINCAS

4 propiedades, (altos y bajos) calle Canelones entre Médanos y S. de Chile. Chaná y Sierra.

Buceo

40 solares inmediato a la Rambla Wilson

Gomensoro & Castells

Un gran Campo

en Cerro Largo

en Cañada Santos, 2.a Sección

A mitad de camino

entre MELO y RIO BRANCO

En una de las zonas más propensas a valorizarse, llevándose a cabo la construcción del Ferrocarril de Melo a Artigas (Río Branco) y de Treinta y Tres a Río Branco (en estudio); el primero atraviesa el campo y el segundo pasa al lado, y con la gran Estación Agronómica Internacional, para la que se han votado 2 millones de pesos.

Un gran Establecimiento completo.

LA ESTANCIA **LA VEGA**

de la suc. de José G. Villamil

Area; 5715 hectáreas 6699 mts. cds.

Con más o menos 40.000 metros de alambrados exteriores, maderas de ley. Dividido en 12 potreros, con 22 mil metros de alambrados, en su mayoría maderas duras. Con aguadas permanentes en todos los potreros. Campo alto de pasturas finas. Bañadero de material, construido hace un año, cuya ubicación permite largar los ganados clasificados en 4 potreros. Gran casa de material con 10 piezas, quinta, arboleda, galpones y demas comodidades, 3 poblaciones rústicas y otras valiosas mejoras.

Campo y Establecimiento:

EL MEJOR DE LA ZONA

Base de venta real: 40 pesos la hectarea. Puede arrendarse a $ 3.50 la hectarea.

El remate se efectuara en la Bolsa de Comercio, Montevideo.

EL JUEVES 8 de Abril, a las 3 de la tarde, remataremos esta valiosa fraccion de campo, arrendada hasta el 10 de Junio proximo a don Floro Alves Pereira. De modo que puede considerarse disponible.

Linderos: por el Norte, Cañada Santos; en medio, con Placido García, Simón Olivera, Fileno Gonzalez; por el Este, con E. Sequeira, cañada de Emmano; por el Sur, con J. F. Lucas, Gaiarraga, Techera; y por el Oeste, con Montero, Carvalho Cuadrado. El campo está dividido en 5 fracciones, 4 de las cuales tienen hipotecas por un total de $ 86.000, algunas exigibles y otras con vencimientos en 1921 y 1922 (Febrero).

Títulos buenos, pueden examinarse en la Escribanía del señor J. Gascue.

Gastos de escrituración y comisión 1 o|o a cargo del comprador.

Garantía 10 o|o. Pianos y más informes, Piedras 318. 498-Ab.7.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el barrio Costa de Mar

EL 14 DE MARZO, a las 4 p. m., en su ubicación, un solar con frente a la calle Melchor Pacheco, casi esquina Buxareo, a 160 metros de Vila Dolores, de la calle Rivera y del tranvía eléctrico. Posición de gran edificación. Base de venta: 264 $ 52 cents. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez de Paz de la 13.a Sección Judicial de la Capital, dictado en los autos seguidos por la Dirección de Impuestos Directos contra Angel Giusto, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Marzo, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se vá a proceder por el Martillero D. Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público, al mejor postor y sobre la base que se indicará, de un solar de terreno, situado en la 13.a sección judicial de la Capital, que encierra 166 m. 16 dec. cuadrados, dentro de los siguientes límites: 5 metros de frente al Norte a la calle Melchor Pacheco; 20,30 dec. en el Este lindando con don Luis D. Battaini; 20,74 dec. al Oeste lindando con Carlos Lombardo, y otros, y 8 metros en el fondo, al Sur lindando con Juan B. Abadie. Se previene: 1.o Que el inmueble descripto ha sido tasado en la suma de 396,78 cents., de cuya suma se toman las dos terceras partes, que importan $ 264, como base de venta, no aceptándose oferta que no la sobrepase. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 19 de 1920. —Héctor Ortiz Garzón, actuario.

Mas informes en el Juzgado de Paz de la 13.a Sección o el martillero Pampas 2608, Teléfono 1462, Aguada. 434Mz.1.

Compañía Argentina de Navegación

ALCUDIA KIRAGOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street

LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas días todas las noches a las 10 y los domingos a las 11 con los conocidos y lujosos vapores a turbina

CIUDAD DE MONTEVIDEO

y CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nuevo servicio económico con los renombrados vapores

LUJO y VENUS

Salidas los lunes, miércoles y viernes a las 8 p. m.

Línea a Punta del Este: Salidas los domingos con el vapor

CIUDAD DE MONTEVIDEO

a las 5 a. m. y regresando el mismo día.

Línea para Salto y escalas: Salidas los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes, jueves y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Líneas Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal

calle Piedras esq. Solís—Montevideo
Pza. 2